



"Año de Conmemoración del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"

RAWSON, 01 de agosto de 2022

**Sres.
Bolsa de Comercio
de Buenos Aires
SU DESPACHO:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir aviso de pago del segundo servicio de renta correspondiente a la Serie LXXXIV de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut pagadera en pesos a 245 días, con vencimiento el 5 de diciembre de 2022.

**SERIE LXXXIV DE LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
PAGADERA EN PESOS A 245 DÍAS V/N US\$ 13.500.000.**

- a) Fecha de emisión: 04 de abril de 2022.
- b) Moneda de Emisión: Dólares estadounidenses.
- c) Moneda de Pago: Pesos al tipo de cambio aplicable.
- d) Fecha de vencimiento del segundo servicio de intereses: 04 de agosto de 2022.
- e) Período al que corresponde el segundo pago de intereses: desde el 06 de junio de 2022 al 04 de agosto de 2022.
- f) Tasa de interés que se aplica: 4,00%
- g) Tipo de cambio aplicable: 131,1250.
- h) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: \$ 847,8219178082190.
- i) Importe total a abonar de intereses: \$ 11.445.595,89.
- j) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- k) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.

Lic. Julián GALLENDE
Subsecretario de Coordinación Financiera
Ministerio de Economía y Crédito Público
Provincia del Chubut

NOTA N° 178/2022- S.C.F.